





"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo" Actα del Fallo de la Licitαción

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-032/2022

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 28 Fracción XIII, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección IV** de su **Reglamento;** y la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de la Licitación.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **30 de noviembre de 2022**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto:

Por la Secretaría: el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones; y el Lic. David Alberto Lara Avalos, Jefe del Departamento de Concursos.

3. Motivo:

Dar a conocer a los licitantes y realizar el Fallo de la Licitación Pública Estatal, número SEOP-LPN-FAFEF-032/2022, correspondiente a la obra:

Construcción de ciclovía en la localidad de Chuhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto.

4. Desarrollo:

En apego a los establecido en las bases de la licitación, y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las personas que intervinieron en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el día **29 de noviembre de 2022**, el lng. José Guadalupe Velázquez Silva procedió a dar a conocer a las personas físicas y/o morales, representantes oficiales invitados al acto, y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, el Dictamen de Adjudicación de la licitación, en el cual esta Secretaría, determina que por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, haber sido la propuesta evaluada como solvente que asegura las condiciones disponibles en cuanto precio y calidad, y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, adjudica esta licitación a la empresa:

EMPRESA	IMPORTE \$ (CON IVA)
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES AIC, S.A. DE C.V.	\$ 10,572,158.44

Las garantías correspondientes las deberá presentar en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta, Incisos 1), 2) y 3), de las Bases de la Licitación y en el documento de Fallo de la Licitación dado a conocer en este acto.

La presente acta sirve para esta empresa como notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. FAFEF-OP-062/2022 el día 30 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Séptima, de las Bases de la presente Licitación y en el referido documento de fallo.

La fecha de inicio de los trabajos será a partir del día 01 de diciembre de 2022 y la fecha estimada de terminación será el día 31 de diciembre de 2022, con un plazo de ejecución de 31 días naturales.





4







"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Acta del Fallo de la Licitación

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-032/2022

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta de Fallo de la Licitación, siendo las 10:10 horas del día 30 de noviembre de 2022, rubricando la(s) primera(s) hoja(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Director de Ligitaciones de la SEOP.

Lic. David Alberto Lara Avalos.

Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.

Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

Representante de la empresa ASOCIACION DE INGENIEROS CONSTRUCTORES AIC, S.A. DE C.V.